

13 may. 24

DILIGENCIA: Publicado en la página web

GERENCIA

Colegio de San Pedro y San Pablo
Plaza San Diego, s/n
28801 Alcalá de Henares. Madrid
☎+34 91 885 40 10/40 47; Fax 34 91 885 63 80
gerente@uah.es

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 2023

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 18 de octubre de 2023, se convocó proceso selectivo para acordar una movilidad funcional entre personal laboral fijo de la Universidad de Alcalá simultáneo con la creación de una bolsa de trabajo de la categoría profesional de Técnico Especialista, grupo C, nivel salarial C1, de la especialidad “Laboratorios de Ciencias Experimentales y Químicas”.

A la vista de la propuesta del Acuerdo de 26 de abril de 2024 del Tribunal Calificador, esta Gerencia de acuerdo con lo establecido en la Base Decimoprimera de la convocatoria, en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rector de 29 de marzo de 2022 (BOCM n.º 94 de 21 de abril),

RESUELVE

Primero: Declarar desierto el proceso de movilidad funcional.

Segundo: Declarar la formación de la lista de espera con las personas que han superado el proceso selectivo, según Anexo.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la Gerencia de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma
LA GERENTE,
(Documento firmado electrónicamente)

Carmen Figueroa Navarro

Código Seguro De Verificación	8Jyw4JJfDjhgYpWaTAHq6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	10/05/2024 18:25:15
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/8Jyw4JJfDjhgYpWaTAHq6Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO**Lista de espera**

N.º de Orden	DNI	Apellidos y Nombre	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***3012**	Granado Gómez, Nuria	56,54
2	***5731**	Pérez Cebrián, Sofía	54,94
3	***2607**	Reyes Martín, Cristina	49,33
4	***8786**	Aranda Fernández, Lázaro	36,64

Código Seguro De Verificación	8Jyw4JJfDjhgYpWaTAHq6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	10/05/2024 18:25:15
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/8Jyw4JJfDjhgYpWaTAHq6Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

